



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1392 De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el aumento en la llegada de turistas extranjeros respecto de la creación de empleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2

8L/PO/P-1393 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la denuncia de la Federación de Cofradías de Pescadores de Las Palmas en relación con su apoyo público a las prospecciones petrolíferas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2

8L/PO/P-1400 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre medidas prácticas que paralicen o retrasen la ejecución de desahucios, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

8L/PO/P-1390 Del Sr. diputado **D. Juan Pedro Hernández Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre los comedores escolares ecológicos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 4

8L/PO/P-1391 Del Sr. diputado **D. Emilio Mayoral Fernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre palabras del presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, José Miguel Bravo, en referencia al expediente para la declaración de BIC de la zona Oasis de Maspalomas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 4

8L/PO/P-1394 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre reducción de municipios, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 5

8L/PO/P-1395 Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre las organizaciones políticas, empresariales y sindicales en la Ley canaria de Transparencia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 5

8L/PO/P-1396 De la Sra. diputada **D.ª María Isabel Oñate Muñoz**, del **GP Popular**, sobre evaluación y acreditación de competencias a través del Instituto Canario de Cualificaciones Profesionales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 6

8L/PO/P-1397 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre acusaciones del alcalde de Santa Cruz de Tenerife en relación con la aprobación del Plan General, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 6

8L/PO/P-1398 De la Sra. diputada **D.^a Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre los fondos provenientes del Gobierno de la Nación en materia de empleo, dirigida a la Sr. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 7

8L/PO/P-1399 De la Sra. diputada **D.^a Claudina Morales Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la disminución del presupuesto para las obras del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7

8L/PO/P-1401 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre tasa sobre las estancias turísticas, dirigida al Gobierno. Página 8



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

8L/PO/P-1392 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el aumento en la llegada de turistas extranjeros respecto de la creación de empleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.315, de 14/4/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el aumento en la llegada de turistas extranjeros respecto de la creación de empleo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

El aumento en la llegada de turistas extranjeros y la apuesta por renovación, ¿están cumpliendo las expectativas del Gobierno en creación de empleo?

Canarias, a 14 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

8L/PO/P-1393 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la denuncia de la Federación de Cofradías de Pescadores de Las Palmas en relación con su apoyo público a las prospecciones petrolíferas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.316, de 15/4/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la denuncia de la Federación de Cofradías de Pescadores de Las Palmas en relación con su apoyo público a las prospecciones petrolíferas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

Como presidente del Gobierno de Canarias, ¿qué medidas ha adoptado para esclarecer y depurar responsabilidades por la denuncia de la Federación de Cofradías de Pescadores de la provincia de Las Palmas de haber recibido amenazas económicas por su apoyo público a las prospecciones petrolíferas?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de abril de 2014.- LA PORTAVOZ GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PO/P-1400 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre medidas prácticas que paralicen o retrasen la ejecución de desahucios, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.336, de 15/4/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre medidas prácticas que paralicen o retrasen la ejecución de desahucios, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias previsto poner en marcha de forma urgente un conjunto de medidas prácticas que paralicen o al menos retrasen la ejecución de desahucios, en tanto se tramita y aprueba el Proyecto de Ley de modificación de la Ley 2/2003, de Vivienda de Canarias y de medidas para garantizar el derecho a la vivienda?

En Canarias, a 15 de abril de 2014.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PO/P-1390 *Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre los comedores escolares ecológicos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.*
(Registro de entrada núm. 3.212, de 11/4/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre los comedores escolares ecológicos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Pedro Hernández Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué objetivo se plantea su consejería con los comedores escolares ecológicos?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de abril de 2014.- EL DIPUTADO, Juan Pedro Hernández Rodríguez.

8L/PO/P-1391 *Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre palabras del presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, José Miguel Bravo, en referencia al expediente para la declaración de BIC de la zona Oasis de Maspalomas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.*

(Registro de entrada núm. 3.284, de 14/4/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. Emilio Mayoral Fernández, del GP Socialista Canario, sobre palabras del presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, José Miguel Bravo, en referencia al expediente para la declaración de BIC de la zona Oasis de Maspalomas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Emilio Mayoral Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo interpreta el Gobierno las palabras que el presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, José Miguel Bravo, pronunció durante el Pleno extraordinario celebrado el pasado 10 de abril, cuando, en referencia al expediente para la declaración de BIC de la zona “Oasis de Maspalomas”, dijo que “el BIC es una papa caliente para el Gobierno canario, pero que cada palo aguante su vela”?

Canarias, a 14 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Emilio Mayoral Fernández.

8L/PO/P-1394 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre reducción de municipios, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3.317, de 15/4/4.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre reducción de municipios, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene la intención el Gobierno de Canarias de promover la reducción de municipios en el archipiélago?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PO/P-1395 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre las organizaciones políticas, empresariales y sindicales en la Ley canaria de Transparencia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3.318, de 15/4/14)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre las organizaciones políticas, empresariales y sindicales en la Ley canaria de Transparencia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Por qué se niega el Gobierno a incluir a todas las organizaciones políticas, empresariales y sindicales en la aplicación de la futura Ley canaria de Transparencia?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

8L/PO/P-1396 De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre evaluación y acreditación de competencias a través del Instituto Canario de Cualificaciones Profesionales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 3.319, de 15/4/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- De la Sra. diputada D.ª María Isabel Oñate Muñoz, del GP Popular, sobre evaluación y acreditación de competencias a través del Instituto Canario de Cualificaciones Profesionales, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Isabel Oñate Muñoz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias de las convocatorias realizadas en la presente legislatura para la evaluación y acreditación de competencias a través del Instituto Canario de Cualificaciones Profesionales?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Isabel Oñate Muñoz.

8L/PO/P-1397 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre acusaciones del alcalde de Santa Cruz de Tenerife en relación con la aprobación del Plan General, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.320, de 15/4/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre acusaciones del alcalde de Santa Cruz de Tenerife en relación con la aprobación del Plan General, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué opinión le merece las acusaciones realizadas por el alcalde de Santa Cruz de Tenerife sobre la existencia de una mano negra en el Gobierno de Canarias que obstaculiza la aprobación del Plan General de la capital tinerfeña?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

8L/PO/P-1398 De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre los fondos provenientes del Gobierno de la Nación en materia de empleo, dirigida a la Sr. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.321, de 15/4/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre los fondos provenientes del Gobierno de la Nación en materia de empleo, dirigida a la Sr. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que considera que en este ejercicio sufrirán una merma los fondos provenientes del Gobierno de la Nación en materia de empleo?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de abril de 2014.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

8L/PO/P-1399 De la Sra. diputada D.ª Claudina Morales Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la disminución del presupuesto para las obras del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3.329, de 15/4/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- De la Sra. diputada D.ª Claudina Morales Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la disminución del presupuesto para las obras del Hospital General de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Claudina Morales Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Se verá afectada la capacidad de resolución del Hospital General de Fuerteventura por la disminución en 6 millones de euros del presupuesto inicial para obras?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de abril de 2014.- LA DIPUTADA, Claudina Morales Rodríguez.

8L/PO/P-1401 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre tasa sobre las estancias turísticas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.415, de 15/4/14.)

Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre tasa sobre las estancias turísticas, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 4 de octubre de 2011, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 16 de abril de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno poner en marcha una Tasa sobre las estancias turísticas en Canarias cuya recaudación se afecte al fomento de la renovación de las infraestructuras turísticas públicas y a la mejora de la competitividad de nuestros núcleos turísticos?

En Canarias, a 15 de abril de 2014.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.



Parlamento de Canarias